



# AVISO IMPORTANTE

## PAU EXTRAORDINARIA 2025/2026

Se informa a los alumnos de 2º de Bachillerato y 2º de Bachillerato Nocturno que superen el curso en convocatoria extraordinaria de los siguientes plazos:

- 1) **SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO:** a partir del 18 y 19 de junio (**posteriormente a la publicación de las notas**; SIEMPRE como paso previo al proceso de matriculación en PAU). LA SOLICITUD DE TÍTULO ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS ALUMNOS QUE TITULEN, VAYAN O NO A LA PAU.
- 2) **MATRICULACIÓN PAU:** Previa solicitud del Título de Bachillerato. Se entregará a la vez que la presentación de solicitud del título: 22 y 23 de junio.

Todos los enlaces a las instrucciones y a la documentación necesaria a aportar en ambos procesos se encuentran en este documento y estará publicada además en la página web del centro.

### Protocolo Pago Modelo 030

#### Necesario para la expedición del Título de Bachillerato

- 1) Desde el navegador visitar:

[https://gestiona7.madrid.org/rta\\_webapp\\_pagotasas/](https://gestiona7.madrid.org/rta_webapp_pagotasas/)

Después pulsar **INICIAR** y aceptar la política de privacidad.

- 2) Pinchar “Pagar tasa o precio público”.

- 3) En “Búsqueda por QR” poner: **3737**

#### Expedición de Títulos o Certificados - IES ÍTACA

- 4) Rellenar datos personales (incluye móvil y correo electrónico).

- 5) **Guardar el justificante del pago ya que habrá que adjuntarlo a la solicitud de expedición de título con el resto de la documentación requerida.**

### 1) SOLICITUD DE TÍTULO

ENLACES :

[INSTRUCCIONES](#)

[MODELO](#)

El alumno deberá entregar la solicitud en la secretaría del Centro (en horario de 10.00h a 13.30h) junto a los siguientes documentos:

- Solicitud del Título rellena.
- Fotocopia del DNI, NIE, pasaporte... (DEBERÁN TRAER ORIGINAL TAMBIÉN)
- Fotocopia del Título de familia numerosa. (DEBERÁN TRAER ORIGINAL TEMBIÉN).
- Justificante del pago del impreso 030

### 2) MATRICULACIÓN PAU

ENLACES :

[INSTRUCCIONES](#)

[MODELO](#)

En ese documento se aclara que **EL PAGO DE LA CUOTA SE HARÁ DESPUÉS** de entregar dicho documento en la secretaría del Centro (en horario de 10.00h a 13.30h).